

ÍNDICE

- ✓ PAC 2009 ... pág. 3
- ✓ Plazos de agoseguros ...pág. 5
- ✓ Novedades fiscales ... pág.6
- ✓ Asesoramiento a explotaciones ...pág. 7
- ... y mucho más

C u e n c a r i a

Nº6- ENERO 2009



PAC 2009

TRAMITA TU SOLICITUD EN CUAQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS:

HUETE, QUINTANAR DEL REY, TARANCÓN, SAN CLEMENTE, LAS PEDROÑERAS, MOTA DEL CUERVO, INIESTA, PRIEGO, ALBERCA DE ZÁNCARA Y MOTILLA DEL PALANCAR.

NO OLVIDES QUE:

- ✓ ESTE AÑO LOS VITICULTORES DEBERÁN SOLICITAR LA AYUDA AL PAGO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL MOSTO.
- ✓ ADEMÁS ESTE AÑO PODRÁS SOLICITAR LAS AYUDAS AGROAMBIENTALES EN TU SOLICITUD DE LA PAC

LO QUE DEBES TRAER CONTIGO:

COMO CADA AÑO NUESTRO EQUIPO TÉCNICO TE OFRECERÁ TODAS LAS GARANTÍAS:

- ✓HACEMOS UN SEGUIMIENTO ANUAL DE TU EXPEDIENTE ANTE-CUALQUIER TIPO DE INCIDENCIA.
- ✓PODRÁS DOMICILIAR TUS AYUDAS EN LA ENTIDAD BANCARIA QUE TÚ ELIJAS.
- ✓OBTENDRÁS IMPORTANTES DESCUENTOS EN TUS SEGUROS.

- ✓FOTOCOPIA DEL DNI DE SOLICITANTE Y CÓNYUGE.
- ✓SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE DERECHOS SI ES SU CASO.

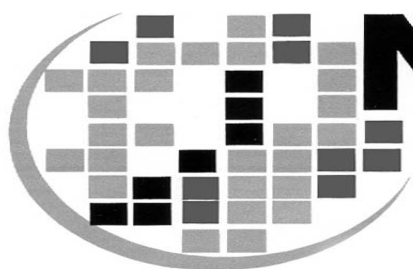
- ✓RENTA 2007
- ✓CUPÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En el caso de agricultores

- ✓ Relación de polígonos y parcelas con el cultivo correspondiente.

En el caso de ganaderos:

- ✓ Certificado de adjudicación de pastos con el número de hectáreas disponibles.
- Libro de registro de explotación.



D.G.P 3163

NOVOTEC

SISTEMAS DE SEGURIDAD

- ✓ Sistemas de alarmas para hogares, naves y negocios
- ✓ Detección y extinción de Incendios
- ✓ Televigilancia

Ahora, gracias al acuerdo firmado con ASAJA, los socios podrán disfrutar de interesantes descuentos en nuestros servicios.

Tlf. 902.611.495 / 969.240.960 / 689.037.519 clientes@seguridadnovotec.es

PUBLICADAS LAS AYUDAS AL OLIVAR PARA LA CAMPAÑA 2008/2009

El FEGA (Fondo Español de Garantía Agraria) ha publicado recientemente las ayudas al olivar por superficie determinada y el importe de la ayuda por hectárea que se debe conceder por categoría de olivar.

1. Olivares con riesgo de abandono, en particular los situados en zonas desfavorecidas o con bajos rendimientos cuyo rendimiento sea menor de 600 kg aceitunas/ha, percibirán 100 euros por hectárea. En CLM hay una superficie determinada de 48.549,05 Has.
2. Los olivares con rendimiento entre 600 y menos de 900 kg aceitunas /ha, percibirán 75 euros por hectárea. En CLM hay una superficie determinada de 444.29,53 Has.
3. Los olivares con rendimiento entre 900 y menos de 1.200 kg aceitunas /ha, percibirán 62,50 euros por hectárea. En CLM hay una superficie determinada de 39.837,25 Has.
4. Los olivares con rendimiento entre 1.200 y 1.500 kg aceitunas/ha, percibirán 37,50 euros por hectárea. En CLM 30.270,81 Has.



Ruraline

Servicio Integral de asesoramiento y venta de materiales de riego, maquinaria agrícola, productos y repuestos para la agricultura.

Servicios de ingeniería e instalación de proyectos de riego.

PRODUCTO EN OFERTA

Precio: Desde 2.80 €



**Aprovecha ahora los descuentos
especiales para los socios**

CONSTRUTTORE



Ruraline - Campos de Cuenca Av. Cruz Roja, 35 Tel:969.227.777 / 618.608.069

PAC 2009

- ✓ Recuerda que este año los viticultores deberán solicitar la ayuda al Pago Único para la elaboración del mosto.
- ✓ Además este año podrás solicitar las ayudas agroambientales en tu solicitud de la PAC.

PUNTOS IMPORTANTES DE LA PAC

Retirada de tierras:

- Extensión de 0,10 has por parcela indivisa, con una anchura de 10 metros.
- Retirada de tierras con carácter voluntario hasta el 80 %, tanto en secano como en regadío, para poder cobrar los pagos acoplados.
- Barbecho mediante los sistemas tradicionales de cultivo, de mínimo laboreo, o manteniendo cubierta vegetal tanto espontánea como cultivada.

Solicitud del cobro del pago único:

- Haber solicitado la inclusión en el pago único.
- Justificar derechos de ayuda en hectáreas admisibles (parcelas agrícolas, excepto bosques y utilizada para actividades no agrícolas).
- Los recintos de PS, PA o PR, no tendrán consideración de admisible cuando los derechos no se hayan obtenido de una actividad ganadera o no este ejerciendo una actividad ganadera a 30 de abril de 2009.

Cultivos energéticos:

- Formalizar un contrato con un receptor o primer transformador.
- Si el contrato se modifica o anula antes del 31 de mayo de 2009, comunicarlo a la Delegación de Agricultura.
- Si no se puede suministrar la totalidad de la materia prima indicada en el contrato se debe comunicar a la Delegación de Agricultura.
- Entregar al receptor o primer transformador la totalidad de la cosecha de las parcelas y entregar copia de la declaración antes del 1 de diciembre de 2009 en la Delegación de Agricultura.

Admisión al régimen de Pago Único:

- Agricultores que hayan efectuado entregas de uva que haya sido utilizada en la elaboración de mostos no destinado a la vinificación.
- Agricultores que hayan recibido la explotación o parte de ella de un agricultor referidos en el párrafo anterior.
- Agricultores con derecho a recibir derechos de la Reserva Nacional.

Plazo de presentación: del 1 de febrero al 30 de abril de 2009.

Se puede eliminar cualquier parcela comunicándolo por escrito antes de recibir comunicación por controles administrativos de la Administración.

Plazo para resolver y notificar las resoluciones

sobre las solicitudes de ayuda será de un año. Las ayudas por superficie contado a partir del día en que finaliza el plazo de modificaciones. A partir de este plazo se puede entender por denegada la solicitud.

Fechas límites de siembra:

- 31 de mayo para cereales, excepto maíz dulce, para oleaginosas, proteaginosas, lino no textil y lino con destino a la producción de fibras.
- En caso de no sembrar comunicar antes de la fecha arriba indicada, en la solicitud de modificación.
- Pagos acoplados como en años anteriores.

Periodo de modificaciones: del 1 al 31 de mayo de 2009.

La cesión de derechos se presentará de forma independiente hasta el 19 de marzo de 2009, excepto casos de excisión, fusión o herencias que será hasta el 30 de abril de 2009.

NUEVO PLAZO PARA LA COMUNICACIÓN DE LOS NACIMIENTOS DE LOS ANIMALES BOVINOS

Los ganaderos deberán comunicar los nacimientos de animales bovinos en la explotación en el plazo de siete días desde el nacimiento del animal (excepto transportistas). Dicho plazo podrá computarse desde la fecha de colocación de las marcas auriculares, que tendrá lugar como máximo 20 días tras el nacimiento, siempre y cuando no se lleve a confusión en ningún registro.

ACUERDO DE ASAJA CON TATA MOTORS

Asaja de Cuenca ha firmado un acuerdo con TATA MOTORS por el cual la empresa realizará descuentos en determinados vehículos a afiliados de ASAJA. Este acuerdo estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2009. Para más información ponte en contacto con nuestras oficinas.

RENTA DE REFERENCIA 2009

A partir del 1 de enero de 2009 la renta de referencia para el sector agrario queda fijada para 2009 en 24.906 euros según la Orden ARM/3772/2008 del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

CONSULTA LA ACTUALIDAD DE ASAJA DE CUENCA EN NUESTRA WEB: www.asaja-camposdecuenca.com. En ella encontrarás toda la información referente a normativas, cotizaciones de la Lonja de Cuenca y un largo etc.



FORTETUB
LIDER POR NATURALEZA

FÁBRICA DE TUBOS INVERNADEROS PARA TODO TIPO DE PLANTAS

Tanto el Tubo Invernadero Microperforado como la Malla FORTETUB son de una sola pieza y rígidos, se aborra hasta un 70% en su colocación.

FORTETUB es biselado y de doble capa produciendo un efecto microclima, evita ramificaciones en su interior. FORTETUB es muy eficaz contra herbicidas y roedores.

!Número 1 en ventas!

PRIMER TUBO INVERNADERO RÍGIDO SIN MONTAJE NI TUTOR

Tel: 0034 969 65 58 68/69 • Fax: 0034 969 65 58 49 /67 • Móvil: 0034 608 35 98 96 / 21600 Valverde del Camino - Huelva - España
E-mail: fortetub@fortetub.com • www.fortetub.com

TÉCNICAS DE INGENIERÍA AGRARIA

Tecinsa

PROYECTOS, VALORACIONES Y TAŞACIONES, INFORMES TÉCNICOS

- ✓ NAVES AGRÍCOLAS
- ✓ REGADÍOS, GRANJAS
- ✓ LEGALIZACIÓN DE ACTIVIDADES
- ✓ ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
- ✓ MEDICIÓN DE PARCELAS Y TOPOGRAFÍA
- ✓ INFORMES JUDICIALES
- ✓ INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS
- ✓ COTOS DE CAZA, PLANES TÉCNICOS, VALLADOS
- ✓ GESTIÓN AMBIENTAL (ISO 9.000/14.000)
- ✓ GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS

Rústicas del Júcar, S.L. C./ Alonso Chirino, 4 (16001)
CUENCA. TEL. 969-241808 MÓVIL 607-907850
www.rusticasdeljucar.com

Agroseguros: Modificaciones de la póliza

* Integral de Leguminosas

Con fecha límite del **1 de abril**, salvo para las bajas por NO siembra para los garbanzos que será el 31 de Mayo.

*Se admitirán modificaciones en la Declaración de Seguro. Cuando dichas modificaciones supongan la inclusión de nuevas parcelas en la declaración de Seguro, éstas deberán figurar en la solicitud de la PAC.

*Rendimientos de Secano

Hasta el 1 de Abril. Para cualquier modificación excepto por no siembra de las parcelas de garbanzos y girasol cuya fecha límite será el 15 de Junio.

*Integral de Cereal:

Hasta el 1 de abril para cualquier modificación.

*Rendimientos del Olivar

Se admitirán modificaciones por causas justificadas, con fecha límite del **1 de abril**, siempre que las parcelas afectadas no hayan tenido siniestros causados por riesgos cubiertos.

OTROS SERVICIOS

Asesoramiento Jurídico

Para todos los socios ofrecemos asesoramiento jurídico: asistencia en juicios, recursos..etc.

Martes y jueves
de 16 a 19 horas

Ingeniería y Consultoría

Servicio gratuito en materia de Medio Ambiente, energías renovables, ingeniería de proyectos y topografía

Miércoles de 16 a 18 horas

Venta de Gasoil

Servicio de venta y distribución de gasoil a cualquier punto de la provincia

TI: 969.22.77.77
659.79.03.73



SOLUCIONES GLOBALES PARA EMPRESAS

c/ Fausto Culebras, 1 - Local - D - 16004 Cuenca - Tell.: 969 235 380 - Fax: 969 240 662 - www.cgprocal.com - procal@cgprocal.com

PROYECTOS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES Y AGRONÓMICAS
 · OBRAS PÚBLICAS Y TOPOGRAFÍA · ARQUITECTURA · URBANISMO
 · ENERGÍAS ALTERNATIVAS · ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
 · DIAGNÓSTICOS Y EVALUACIONES MEDIOAMBIENTALES · DESARROLLO
 SOSTENIBLE · SISTEMAS DE GESTIÓN (CALIDAD, MEDIO AMBIENTE,
 Y SEGURIDAD) · TRAMITACIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES.

RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL: MODIFICACIONES

Desde el día 1 de Enero de 2009, ha entrado en vigor la **REFORMA DEL RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (REASS)** aprobada recientemente por el Gobierno. Esta reforma supone varias modificaciones en el mismo. En el caso de la contratación de **LOS TRABAJADORES POR CUENTA AJENA AGRARIOS:**

*Los empresarios tendrán que elegir entre dos **modalidades de cotización:**

General: La base de cotización será de 804 euros mensuales.

Por jornadas reales: el importe diario (por jornada real decaída) es de 33.50 euros (804 euros entre 24 días).

Además existen bonificaciones:

- Para la **modalidad de cotización general** serán 21 euros al mes. De los cuales el 90 % corresponderá a contingencias comunes y el 10 % restante de accidentes de trabajo.

- Para la **modalidad de cotización por jornada real** la bonificación es de 0.70 euros/día (jornada real declarada) para más de 60 jornadas al año.

En el caso de los trabajadores incluidos en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia agrarios o autónomos las bases de cotización desde el 1 de enero de 2009 son las siguientes:

- Base mínima: 833,40 euros mensuales
- Base máxima: 3.166,20 euros mensuales

Desde Asaja te recordamos los pasos a seguir para incluirte en dicho r:

Requisitos para incluirte en el Sistema Especial para Trabajadores por cuenta propia Agrarios:

1. Ser titular de una explotación agraria y obtener al menos el 50 por ciento de la actividad agrícola.
2. Que le rendimiento anual neto de la explotación no supere los 28.495.80 euros.
- 3 Realización personal de las labores agrarias.

Atención: Se puede contar con trabajadores por cuenta ajena siempre que no haya más de dos fijos o que el número de jornales satisfechos al año no supere los 546.

ARRANQUE DE VIÑEDO

ASAJA de Cuenca recuerda a los viticultores que solicitaron el arranque de viñedo que en Febrero estarán resueltos todos los expedientes. En Cuenca se han tramitado 1600 expedientes, correspondientes a 4.800 has. Desde la Organización confiamos en que la Administración está siendo flexible y la mayoría de las resoluciones serán positivas.

AGROTRACTOR NEW HOLLAND AGRICULTURE

CENTRALITA: 969 321 315/969 322 001
SERVICIO: 606407981/VENTAS: 606 407 983
C/Maese Nicolás (Pol. Ind. "Tarancón Sur") 16400 TARANCÓN (Cuenca)

WELGER GILI SOLA

"NUESTRO ÉXITO ESTÁ BASADO EN EL BUEN SERVICIO"

COMO SIEMPRE DISPONEMOS DE TODO LO NECESARIO PARA RENTABILIZAR SU EXPLOTACIÓN.

OVILAC RAZOL CONÓZCANOS

¡TRAMITA LA AYUDA PARA LA DESTILACIÓN DE ALCOHOL PARA USOS DE BOCA CON ASAJA!

***Recuerda: HASTA EL 27 DE FEBRERO**

Estimado socio, te recordamos que puedes tramitar la Ayuda para la Destilación del Alcohol para Usos de Boca hasta el 27 de febrero. Para ello ASAJA de Cuenca ha puesto a disposición de todos vosotros, a los técnicos que les atenderán en las Oficinas de la Caja Rural Comarcal de Mota del Cuervo.

RECUERDA LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBES LLEVAR:

- ✓ **D.N.I**
- ✓ **Certificado Bancario de la domiciliación (en caso de cambios)**
- ✓ **Registro Vitícola y Declaración de Cosecha.**

NORMATIVA

REQUISITOS

- a) Haber entregado la uva de la campaña para la que se solicita a un productor de vino localizado en Castilla-La Mancha.
- b) Haber presentado la declaración de la cosecha correspondiente a la campaña para la que se solicita la ayuda.
- c) Figurar en el Registro Vitícola como explotador de las parcelas para las que solicita la ayuda a fecha de 1 de Agosto de la campaña que presenta solicitud.
- d) Cumplir la normativa vigente en materia de plantaciones de viñedo.

- e) Tener una explotación de 0.30 has como mínimo.

PAGO DE LA AYUDA

El pago se realizará antes del 16 de Octubre de 2009.

CUANTÍA

El importe máximo para cada productor de uva de vinificación se calculará multiplicando la superficie con derecho a ayuda por la cuantía de la ayuda por hectárea legalmente establecida prevista en 700 euros /ha.

APROBADAS TODAS LAS RESOLUCIONES DE ASESORAMIENTO A EXPLOTACIONES DE LOS SOCIOS DE ASAJA DE CUENCA

Durante estos días los socios de ASAJA de Cuenca recibirán por correo la comunicación de que han sido aprobadas las subvenciones para los

informes de asesoramiento a explotaciones que les han realizado los técnicos de ASAJA de Cuenca.

PARTICIPA EN EL XIV PREMIO A LA CALIDAD DEL ACEITE DE OLIVA VIRGEN

Con motivo de la celebración de EXPOLIVA 2009, Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines, **durante los días 13 al 16 de mayo de 2009**, se ha convocado el Premio a la Calidad del Aceite de Oliva Virgen Extra.

virgen extra en sus diferentes categorías. Podrán participar en el concurso los titulares de almazaras y agrupaciones de almazaras autorizadas por la legislación vigente en esta materia.

El objeto del concurso es premiar a la entidad que presente la mejor muestra de aceite de oliva

Puedes consultar las bases en la página web:
<http://www.expoliva.com/expoliva2009/premios/calidad.aspx>

CLASIFICADOS

MAQUINARIA

Ofertas

Se vende tractor John Deere modelo 820 con suspensión delantera 4000 horas. precio a convenir. Tlf:687.45.27.32

Se vende máquina de coger aceituna manual marca Oliviero 300 euros. Tlf: 615492095

Se venden 3 vertederas Sánchez beato de fusibles. Tlf:669043326

Se vende sembradora Gil SXE Multicem 28 chorrros con variador de velocidades.

Tlfono 670 32 85 53

Se vende un remolque marca fornier de 10 tn de carga, en buen estado. Tlf 651.83.77.67

Se vende cosechadora Deufar 3610 de 5.60 en buen estado. 652.836.476

Se vende pala para vendimiñar para remolque y 300 cajas de plástico de 20 kgs. Tlf. 615.39.15.20

Se vende unos discos Tavi de 4 y dos juegos de disco grada de nuevo platos cada uno. 696.314.706

Se vende tractores barreiros r545 con pala y un Maxim Fergusson viñero 247

tlfono:647.930346

Se vende un tractor john deere modelo 18. 50 v. Tlfono:647.930345

SE VENDE TRACTOR JONH DEERE MODELO 6920S. CON 5000 HORAS Y SUSPENSION.

TLF 607.409.994.

Se vende tractor de viñedo Barreiros 4000 con remolque y aperos. Por cese de actividad. Tlf. 625589547.

Se vende una sembradora de 19 brazos, una abonadora de 1000 kg, en perfecto estado y un remolque de 7000 kg, vertederas de 4 hojas y rulo con cultivador. 969272870 llamar fin de semana.

Se vende John Deere modelo 6830 año 2008

Urge venta: 609.08.66.18

Demandas

Compro tractor Belarus y Cetor. No importa el estado. Tlf. 607.40.99.94

Se compra vertederas keberland 5 cuerpos y derechos de pago único. Tlfono 670 32 85 53

Se compra rastrillo hilerador de piedra. Tlf. 625589547.u

AGRICULTURA

Se labran tierras a con-

para el pastor. Cuenca. Tlfono 676796316

TERRENOS

Ofertas

Alquilo coto de caza de 1000 has en Cuenca. Tlf: 666631121

Se vende o alquila finca de 500 hectareas de caza. Se alquilan monterías tambien a parte. Término de Iniesta- Herrumbrar. Tlfono 610.20.17.14

Se vende explotación a ganadero joven por jubilación. Comprende nave con 600 ovejas con derechos y pastos comunales 5600 has. También Casa para el pastor. Cuenca. Tlfono 676796316

OTROS

Se vende 40 comederos de ovino de 3 metros para Unifeef y se vende un generador de 60 kw refrigerado por aire. Tlf. 645 777 682

SE VENDE PISO MUY CÉNTRICO AMUEBLADO CON ASCENSOR. PRECIO 147.000 EUROS.

TLF. 678.353.345

Se ofrece matrimonio como caseros y para trabajo en el campo. Disponibilidad para desplazarse por CLM. 650.035.171

Se vende furgoneta citroen c15diesel, 5 plazas, acristalada, gris plata. 125.000km. TLF: 669.51.99.15

SE VENDEN

Vertedera cuatrisurco hidráulica Escudero.
Nueva, a estrenar.

Semichissel de 19 brazos 32x32 hidráulico
con rastra de pletinas. Nuevo, a estrenar.

TLF: 618608069

600 horas. Con premium mas alto de la gama. Se vende jonh deere modelo 6920s con suspensión delantera y en cabina con 4000 horas. 37.000 euros. Tlf.669.51.99.15

Se vende máquina para segar marca John Deere modelo 1174. Buen estado y equipo de pipas. Teléfono 635837081.

Se vende generador de luz de 13.5 cv de 220W a 380W. gasolina

-Se vende compresor de 150 litros

-4 discos suspendidos marca Torpedo

-Abonadora de discos de 500 kg

venir. Precio según mercado. En Cuenca y alrededores, disponemos de toda clase de maquinaria. Tlf. 687883039.

GANADERÍA

Ofertas

Se venden derechos de vacas nodrizas, derechos de pago único y derechos de ovino caprino. Alquiler cuota láctea. TLF. 610.54.42.44.

Se vende explotación a ganadero joven por jubilación comprende nave con 600 ovejas con derechos y pastos comunales 5600 has. También Casa

OFICINAS COMARCABLES



EDITA

Avda. Cruz Roja, 35
16002 Cuenca

Tlf: 969 22 77 77

Fax: 969 21 13 60

asajacuenca@terra.es

Publicidad: Asaja de Cuenca
Imprime: Barcam

■ HUETE Pza. Santa Ana, 35
Tlf: 969 37 20 19

■ QUINTANAR DEL REY C/La Virgen, 3
Tlf: 967 49 50 02

■ TARANCÓN C/ Pintor Emilio Lozano, 26
Tlf: 969 32 33 06

■ SAN CLEMENTE C/ Mercado de Abastos,
s/n Tlf: 969 30 13 21

■ LAS PEDROÑERAS Edif. Crepe C/
Arrabal del Coso, bajo 1º dcha. Tlf: 967
16 21 52

■ MOTA DEL CUERVO C/ Astucia, s/n
Tlf: 967 182 070

■ INIESTA C/ Paseo del Arroyo (junto a
ferretería Ibáñez) Tlf: 967 490 713

■ PRIEGO Centro Cultural Pza. Batalla de
Lepanto Tlf: 666 50 03 12

■ ALBERCA DE ZÁNCARA C/ Huertas, 35
Tlf: 967 16 71 22

■ MOTILLA DEL PALANCAR C/ San Roque,
Pasaje nº 10 Tlf: 969 33 15 23

